

PESCA EN EL BICENTENARIO





CAYETANA ALJOVÍN
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PESQUERÍA
Abogada de la Universidad Católica del Perú y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Cuenta con amplia experiencia en el sector privado y la administración pública, ocupó los cargos de ministra de Desarrollo e Inclusión Social, ministra de Energía y Minas y Canciller de la República. Ha ejercido como abogada especialista en temas regulatorios en el estudio jurídico Miranda & Amado donde fue socia. Es presidenta del Directorio de la Sociedad Nacional de Pesquería; presidenta del Directorio de Azerta Comunicación Estratégica Perú S.A.C.; miembro del Directorio de Interbank, IFS, TecnoFast, CEPAL, y vicepresidenta del Tribunal Arbitral de Amcham.

RESUMEN
La Marina de Guerra del Perú, la primera autoridad vigilante de nuestra soberanía marítima, comparte con la industria pesquera no solo el ámbito del mar, sino también una historia conjunta y el mutuo anhelo por el desarrollo nacional. Un aspecto clave de la labor de la Marina de Guerra es su control y vigilancia del dominio marítimo contra la pesca ilegal, que afecta al ecosistema, daña la economía y lesiona la competitividad de la industria.

PALABRAS CLAVE
Pesca, anchoveta, Marina de Guerra, mar peruano, industrialización del sector pesquero.

ABSTRACT
The Peruvian Navy, the first vigilant authority of our maritime sovereignty, shares with the fishing industry not only the sea environment, but also a joint history and the mutual desire for national development. A key aspect of the Navy's task is its control and vigilance of the maritime domain against illegal fishing which affects the ecosystem, harms the economy and damages industrial competitiveness.

KEYWORDS
Fishing, anchoveta, Navy, Peruvian Sea, industrialisation of the fishing sector.

Desde tiempos milenarios en nuestro país, la pesca ha sido una actividad muy relevante para las diferentes generaciones de peruanos. Es un actor importante en la vida nacional, por contar con una de las pesquerías más importantes del mundo, la anchoveta, de donde se extrae la harina y el aceite de pescado, ingredientes marinos que son la base de la alimentación de todo el planeta.

Así, desde el nacimiento de la República, el mar no solo es un espacio natural de nuestra soberanía nacional, sino que además es reconocido como uno de los cinco ecosistemas marinos más productivos del mundo, y cumple un rol estratégico en el desarrollo del país como fuente inagotable de recursos naturales.

La Marina de Guerra del Perú es un aliado estratégico en el desarrollo de la industria



pesquera en nuestro país, toda vez que compartimos el Mar de Grau para realizar las actividades de pesca, tan relevantes para el desarrollo económico, social y ambiental del Perú. Desde Tumbes hasta Tacna, desde el borde costero y a lo largo de nuestras 200 millas, sentimos su presencia en estos años de vida institucional.

La Marina de Guerra del Perú nos acompaña también en el enorme desafío de promover y difundir la investigación científica de los ecosistemas marinos de nuestro país, además de ser el eterno vigilante del mar peruano por proteger nuestra soberanía, lo que desde el sector pesquero reconocemos y valoramos.

Por ello, el trabajo que realiza nuestra Armada Nacional en la lucha contra aquellos que intentan violentar nuestra soberanía y realizan actividades extractivas en el Mar de Grau de manera ilícita, tanto interna como externa, es fundamental para garantizar la protección de los recursos de todos los peruanos con miras al desarrollo sostenible del Perú. Por lo tanto, son muchos los aspectos que nos unen a la Gloriosa Marina de Guerra del Perú.

Por otro lado, a lo largo de nuestra historia republicana se han reconocido sucesos y actos heroicos que acontecieron durante el proceso de la emancipación peruana, y, sobre todo, se ha valorado la participación de aquellos personajes que han dejado en alto el nombre del Perú.

Este es el caso de José Olaya Balandra, mártir en la lucha por la Independencia del Perú, que se ofreció como emisario secreto entre el gobierno independiente refugiado en los castillos del Callao y los patriotas de Lima. Fue fusilado en las inmediaciones de la plaza Mayor de Lima el 29 de junio de 1823.

En ese contexto ocurrió el sacrificio de José Olaya. Sucre necesitaba imperiosamente comunicarse con los patriotas de Lima, ya que quería conocer los movimientos realistas y los pertrechos con los que contaban. Olaya se ofreció una vez más a ser el portador de las comunicaciones y llevaba ocultamente los mensajes escritos. Cubría la ruta entre Chorrillos y Lima, de 15 kilómetros, simulando llevar pescado para su venta en la ciudad. Esa ruta estaba muy vigilada por los realistas, de modo que el riesgo era grande. Fue descubierto y fusilado.

Y es que, así como Olaya mostró su compromiso con el Perú, miles de pescadores y empresarios pesqueros diariamente se esfuerzan para que, en circunstancias tan complicadas como las actuales, no solo en lo político, sino también en lo económico y sanitario, la pesca continúe aportando al desarrollo de nuestro país y, por tanto, al bienestar de todos los peruanos.

Un capítulo aparte merece nuestro Héroe Máximo, Don Miguel Grau Seminario, el Caballero de los Mares, quien nació en un puerto pesquero (Paita) y a lo largo de su vida mantuvo un permanente contacto con el mar; no solo por su brillante carrera naval, sino también como estudiante, político y, por supuesto, en su vida familiar.

Volviendo al sector pesquero, es importante señalar que recién a partir de la segunda mitad del siglo pasado se inicia el proceso de industrialización del sector pesquero. Así, la pesquería de anchoveta en el Perú empieza a posicionarse como el principal productor de harina y aceite de pescado a nivel mundial.

Sin embargo, en la década de 1970 el gobierno militar expropió la industria pesquera y, al imponer un modelo de gestión estatal, la condenó al fracaso. No solo trajo mucha burocracia y corrupción, sino que no mostró ninguna consideración



Sociedad Nacional de Pesquería



por la sostenibilidad del recurso, ya que se pescaba lo que se podía y como se podía.

A partir de los años 90 se empezó el proceso de modernización del sector, al atraer capitales privados peruanos y extranjeros, tomar conciencia de la problemática del aprovechamiento desmedido de los recursos, e implementar las primeras medidas para asignar cuotas globales.

Sin embargo, ello no era suficiente. La ley de cuotas dictada en 2008 marcó un antes y un después en la industria pesquera. Así, a partir de esta ley de ordenamiento pesquero se avanzó en la sostenibilidad, se mejoraron las condiciones laborales de los trabajadores pesqueros y se aumentaron los salarios de los tripulantes en 114%. De esta forma, comenzó un nuevo ordenamiento del sector pesquero, donde la sostenibilidad de los recursos, el entorno natural y el medioambiente constituyen no solo un compromiso, sino una realidad.

Pero sostenibilidad también es promover el desarrollo social buscando la buena convivencia entre comunidades y culturas para alcanzar niveles satisfacto¬rios en la calidad de vida de las personas, especialmente en los puertos pesqueros donde se desarrolla la actividad y en los lugares donde el Estado se ha mantenido al margen. Por ello, la Dirección de Capitanías y Guardacostas se ha convertido en un aliado estratégico del sector pesquero para la coordinación con las diferentes autoridades, con el fin de salvaguardar el ecosistema marítimo en cada uno de los puertos de nuestro litoral.

Con todo esto, hemos avanzado mucho en la implementación de iniciativas que contribuyen a la innovación tecnológica, a la difusión de la investigación científica, buenas prácticas, así como proyectos de responsabilidad social para garantizar la sostenibilidad.

Así, hoy la biomasa de anchoveta en el Perú es saludable, supera los 10 millones de TM, se pesca solo hasta el 35% y se deja el 65% para una adecuada reproducción, lo que garantiza el recurso para las futuras generaciones. Asimismo, en los últimos años, el sector pesquero industrial ha invertido más de 500 millones de dólares americanos en beneficio del cuidado ambiental por las empresas asociadas a la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), y es una muestra del



La pesca en el Perú.

compromiso que tiene el sector por la sostenibilidad, el cuidado de los recursos marinos y el cuidado del ambiente.

Por todo lo expuesto, cabe destacar el esfuerzo de miles de tripulantes, pescadores, operadores de planta y empresarios, que hacen posible que esta actividad se desarrolle con altos estándares ambientales y protegiendo el recurso; ellos son los héroes anónimos del bicentenario.

Adicionalmente, recursos como el jurel han regresado a nuestro mar con una biomasa similar o superior a la que existía hace 10 años, mientras que la acuicultura sigue a la espera de una ley que promueva su desarrollo y la convierta en una potencia mundial, gracias a la abundancia que existe en nuestro país de ciertas especies como las conchas de abanico, la trucha, el paiche, entre otras.

Por ello, en la SNP construimos relaciones de largo plazo con todos los actores de nuestro ecosistema. Tal es el caso del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), institución con la que colaboramos desde hace más de seis décadas con el propósito de investigar el comportamiento de las especies de los diferentes ecosistemas marinos, proporcionar la información de los datos acústicos obtenidos en las jornadas de pesca, entre otras acciones.

El esfuerzo y la dedicación permanente del IMARPE ha permitido obtener importantes logros en el manejo pesquero. Destacan el fortalecimiento de la capacidad y asesoría científica en torno al recurso anchoveta, lo que ha conllevado a un mejor manejo de su pesquería, así como de otros recursos, entre ellos la merluza y el calamar gigante.

Durante el verano de 2017, el Perú vivió uno



de los momentos más difíciles en los últimos años generados por un fenómeno natural. El norte del país, caracterizado por sus hermosas playas y clima envidiable, sufrió un duro golpe debido a las fuertes lluvias e inundaciones, que llevaron al colapso del sistema de drenaje y produjo una crisis sanitaria y de escasez de alimentos por los efectos del fenómeno de El Niño costero.

Es así que la SNP empezó las coordinaciones con las autoridades que necesitaban trasladar ayuda humanitaria inmediata a las zonas afectadas que estaban aisladas, dado que el Niño costero dejó un total de 300 kilómetros de caminos rurales destruidos y afectados, así como 620 kilómetros de carretera entre destruida y afectada.

El 19 de marzo zarpó la primera embarcación, la Natalia, propiedad de Pesquera Diamante, con destino a Paita, llevando 230 TM de ayuda, entre víveres, agua y productos de primera necesidad. Ese mismo día otra embarcación, la Marylin II, propiedad de la empresa Hayduk, zarpaba con dirección a Huarmey llevando 22 TM de conservas de pescado y productos de primera necesidad.

Con estos dos primeros viajes se aperturó lo que fue el mayor puente marítimo en la historia de Perú, que puso a disposición 21 embarcaciones pesqueras y dos almacenes en el Callao, propiedad de la empresa Diamante y TASA, para la recepción y el embarque de las donaciones entregadas por instituciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos que quisieron colaborar. A lo largo de un mes, se realizaron 30 viajes a las zonas afectadas, con una frecuencia de casi un viaje diario y se pusieron a disposición 21 embarcaciones, que trasladaron más de 1,5 millones de kilos de ayuda humanitaria a las zonas afectadas.

Por otro lado, se movilizaron aproximadamente 3000 personas entre colaboradores en almacenes, tripulación y oficinas de las diferentes empresas pesqueras que formaron parte de este puente marítimo. El compromiso de la Marina de Guerra del Perú en este evento fue muy





especial, ya que se trabajó sin descanso, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para llevar la ayuda que las personas en situación de vulnerabilidad necesitaron para mitigar la desgracia. Mención aparte merece la Aviación Naval, que permitió el traslado de la ayuda humanitaria a las diversas poblaciones afectadas.

En la actualidad, el sector pesquero peruano representa el 1,5% del PBI y más del 2,5% cuando se suman los encadenamientos industriales. Además, genera más de 700 000 empleos directos e indirectos, toda vez que, de acuerdo con un estudio del IPE, por cada puesto generado en la pesca se generan tres puestos de trabajo adicionales. Asimismo, representa el 7% de las exportaciones peruanas. Solo la exportación de harina y aceite de pescado constituye el 4% de ese total.

Como lo hemos reiterado en diferentes oportunidades, el sector pesquero está comprometido con el desarrollo sostenible de nuestro país, pero necesita estabilidad para mantener estos resultados y contribuir con la reactivación económica, así como garantizar la seguridad alimentaria. En efecto, dotar de estabilidad al sector pesquero permitirá desarrollar inversiones de largo plazo y seguir apostando por la innovación en aras de la eficiencia y la competitividad.

Asimismo, se hace necesario reducir los sobrecostos regulatorios (derechos de pesca, programa de control y vigilancia, aportes dirigidos, entre otros) que afectan al sector. No puede ser que la pesca, que es uno de los sectores reactivadores de la economía y que tiene como propósito contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población, sea el sector que más sobrecargas soporta, incluso más que la minería, que por cierto ya tiene cargas excesivas. Más aún, y aunque las comparaciones son odiosas, mientras que Chile soporta cargas que ascienden a 13,8 dólares americanos por TM, en el Perú alcanzan los 14,9 dólares americanos por TM, lo que lo convierten en el país de la OECD que más sobrecostos paga en el sector pesquero.

La costa peruana está dividida en dos zonas de pesca: la zona norte-centro, que abarca desde el extremo norte del dominio marítimo hasta el paralelo 16 Sur, que se caracteriza por tener una plataforma continental amplia, y la zona sur, desde este paralelo hasta el extremo sur del dominio marítimo, donde la plataforma continental se profundiza más cerca de la costa.

Sin embargo, de acuerdo con el IMARPE, frente a las costas de Marcona existe un fuerte afloramiento de aguas del fondo marino, donde no se suelen ubicar concentraciones grandes de cardúmenes. Esto constituye una barrera natural que divide la biomasa de anchoveta entre stock norte-centro y stock sur, que se extiende hasta las costas con Chile, y su gestión es compartida por ambos países, pero en forma no coordinada. Las características geográficas, climáticas y económicas de la zona norte-centro la han convertido en un área con un sector pesquero de mayor tamaño que la zona sur.

Por ello, un apunte que no puede quedar fuera del debate es la reactivación de la pesca en zona sur mediante la reistauración de un régimen especial de pesca en dicha zona, similar al que existía hasta 2011. La ausencia de este régimen especial ha traido consecuencias muy perjudiciales para esta zona de pesca, toda vez que ha limitado considerablemnte las capturas de la flota industrial, lo que ha generado el cierre de siete plantas pesqueras y la pérdida de más de 6500 empleos formales. De reinstaurarse este régimen, podríamos volver a nuestros



El Perú podría ser una potencia acuícola.

niveles de captura de anchoveta en el sur, y no como ocurre en la actualidad, que Chile viene pescando lo que nosotros dejamos de pescar. Si bien se han abierto temporadas de pesca en el sur, sin tomar en cuenta lo anterior, esto resulta insuficiente para reactivar dicha zona.

Por otro lado, esta situación imposibilita también el aprovechamiento de la zona del triángulo marítimo que tanto nos costó recuperar.

Otro aspecto fundamental es desarrollar la industria del atún, que bien podría triplicar los puestos de trabajo y casi quintuplicar los tributos. Por ejemplo, Ecuador es el quinto productor de atún del mundo y hoy nos saca una ventaja importante porque tiene políticas y costos más competitivos. Solo en combustible hay una diferencia que podría ser contrarrestada si se aplicara en el Perú el reintegro tributario del ISC u otra medida que corrija esta distorsión.

La FAO reconoce a la acuicultura como el sector de producción de alimentos con mayor crecimiento en los últimos años y representa el 50% del pescado destinado a la alimentación en todo el mundo. Sin embargo, el Perú podría ser una potencia acuícola toda vez que posee condiciones favorables para su desarrollo no solo en el mar, sino también en la sierra y selva del país, por lo que requiere una ley que lo promueva y que, además de reglas estables, incluya incentivos para su crecimiento.

Por último, el rol que cumple la Marina de Guerra del Perú en el ejercicio del control, la



Pesca para el consumo humano .

vigilancia y la defensa del dominio marítimo es fundamental para erradicar la pesca ilegal, que daña nuestros ecosistemas, afecta la economía del país y nos hace menos competitivos. Como sabemos, uno de cada cinco pescados en el mundo es capturado, lamentablemente, por ilegales que mueven alrededor de 23 000 millones de dólares anuales. Solo en el Perú, según cifras del Ministerio de la Producción, las pérdidas por la pesca ilegal alcanzan los 500 millones de dólares anuales, por lo que contamos con el apoyo de la Marina de Guerra como aliados naturales en este importante desafío.

El mejor regalo que el sector pesquero puede dejarle al país en el Bicentenario de la República es conseguir la certificación internacional MSC de la pesquería de anchoveta para el consumo humano indirecto, un trabajo liderado por el sector pesquero y coordinado con todos los actores del sector desde hace más de una década, a través de diferentes iniciativas para garantizar la sostenibilidad de las pesquerías peruanas.

Así, el año pasado se concluyó con éxito, gracias al trabajo conjunto entre el sector público y privado, el Plan de Acción para la Mejora de la Pesquería de Anchoveta (PROME), que tenía como objetivo demostrar a nivel internacional que la pesquería de anchoveta cumple con el requisito de atender las necesidades del ecosistema, promueve la utilización de criterios técnicos en diversas políticas públicas asociadas al ordenamiento pesquero de la anchoveta, implementa soluciones para minimizar el



fenómeno de la pesca ilegal, entre otros, y es además el paso previo para la obtención de la certificación.

Al obtener esta certificación, se reconoce de manera indirecta a los gobiernos y países que gestionan las pesquerías certificadas, ya que muchos de los indicadores se refieren a las políticas de ordenamiento pesquero y la calidad de la investigación de estos recursos. Asimismo, permitirá acceder a nuevos mercados, ya que cada vez es más común que los grandes compradores aseguren que sus suministros provienen de fuentes sostenibles verificadas por una tercera parte independiente, tal como funcionan otras certificaciones de buenas prácticas de manufactura, ambientales y sociales.

Nos hemos preparado mucho para lograr esta meta y estamos seguros de poder alcanzarla en el bicentenario, en beneficio del país, pero en especial de todos los peruanos y peruanas que viven del sector pesquero y su sustentabilidad. Y para lograrlo, no requerimos regalos ni subsidios, solo estabilidad en las reglas de juego e institucionalidad.